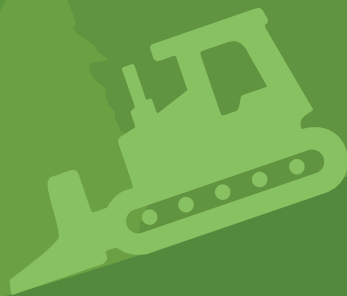


RESUMEN AMIGABLE

TERCER ESTUDIO DE  
TRANSPARENCIA REGIONAL  
DE LA INICIATIVA EITI  
PARA LA REGIÓN

# APURÍMAC

2019-2021



# Contenido

INTRODUCCIÓN .....	3
1. INFORMACIÓN DE CONTEXTO .....	4
2. GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC .....	6
3. UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS .....	7
4. UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC .....	8
5. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE GRAU .....	9
6. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANDAHUAYLAS .....	10
7. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY .....	11
8. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE COTABAMBAS .....	12
9. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JUAN ESPINOZA MEDRANO .....	13
10. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO .....	14
11. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CURAHUASI .....	15
12. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAQUIRCA .....	16
13. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COYLLURQUI .....	17
14. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARA .....	18
15. CONCLUSIONES .....	19



Gobierno Regional  
**APURÍMAC**  
*Unidos por el pueblo*



Apurímac  
Iniciativa para la Transparencia  
de las Industrias Extractivas

## RESUMEN AMIGABLE

### TERCER ESTUDIO DE TRANSPARENCIA REGIONAL DE LA INICIATIVA EITI PARA LA REGIÓN APURÍMAC PERIODO 2019-2021

“Esta es una obra colectiva”

El contenido de esta cartilla (versión resumida) tiene como fuente el Tercer Estudio de Transparencia Regional de la Iniciativa EITI para la región Apurímac 2019-2021, elaborado por la Oficina General de Gestión Social (Secretaría Técnica de la Comisión Multisectorial Permanente EITI Perú) y aprobado por la Comisión Regional EITI Apurímac, integrada por representantes del Estado, la sociedad civil, empresas extractivas y universidades de la región.

Editado por

Grupo Propuesta Ciudadana

Dirección: Jirón María Parado de Bellido 150, Magdalena del Mar, Lima 17

Teléfono: 998 342 992

[www.propuestaciudadana.org.pe](http://www.propuestaciudadana.org.pe)

Primera edición: setiembre de 2023

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2023-09218

Tiraje: 500 ejemplares

Se terminó de imprimir en

Sinco Diseño E.I.R.L.

Jr. Huaraz 449, Breña

Teléfono: (01) 433 5974

[sincoeditores@yahoo.com](mailto:sincoeditores@yahoo.com)

## Introducción

El Tercer Estudio de Transparencia Regional EITI Apurímac tiene como objetivo mostrar, de manera independiente y confiable, los recursos económicos que el Gobierno nacional transfiere a las entidades públicas de las regiones, de acuerdo con lo establecido en las leyes del canon y de la regalía minera. Además, presenta y analiza el uso que dan a dichos recursos las entidades públicas de la región que recibieron la mayor parte de estos fondos. El documento da cuenta de los años 2019-2021 y ha sido aprobado por la Comisión Regional EITI de Apurímac, en coordinación con la Comisión Nacional EITI Perú.

En el tercer estudio participaron trece pliegos, los cuales representaron más del 60% de los recursos transferidos por canon minero y regalías mineras (legales y contractuales) en el periodo 2015-2021. Cabe señalar que ocho pliegos se adhirieron de manera voluntaria a la iniciativa: Gobierno Regional de Apurímac; las municipalidades provinciales de Abancay, Andahuaylas y Grau; las municipalidades distritales de Challhuahuacho y Juan Espinoza Medrano; y las Universidades Nacionales José María Arguedas y Micaela Bastidas. La Comisión Regional EITI Apurímac consideró pertinente incorporar cinco pliegos adicionales que recibieron las mayores transferencias de canon y regalías mineras en el periodo 2019-2021. Estos fueron los de las municipalidades distritales de Curahuasi, Huaquirca, Coyllurqui y Mara, así como la Municipalidad Provincial de Cotabambas. La información del segundo grupo de instituciones se tomó del portal de transparencia del Ministerio de Economía y Finanzas.

El trabajo se inicia con la presentación de información referida al conjunto de la región e incluye una descripción de la importancia de la actividad extractiva. Seguidamente se muestran los datos de las transferencias por concepto de canon minero y regalías mineras por nivel de gobierno en la región y la relevancia del canon y las regalías mineras en el financiamiento del presupuesto en el territorio, el nivel de ejecución y los usos que hicieron de estos recursos cada una de las instituciones que participaron del estudio. Finalmente se describen algunos resultados que se pueden asociar al uso del canon con mejoras en la provisión de los servicios públicos.

Esta cartilla presenta un resumen del tercer estudio y de las principales conclusiones y recomendaciones, a fin de facilitar el acceso y manejo de la información recopilada.

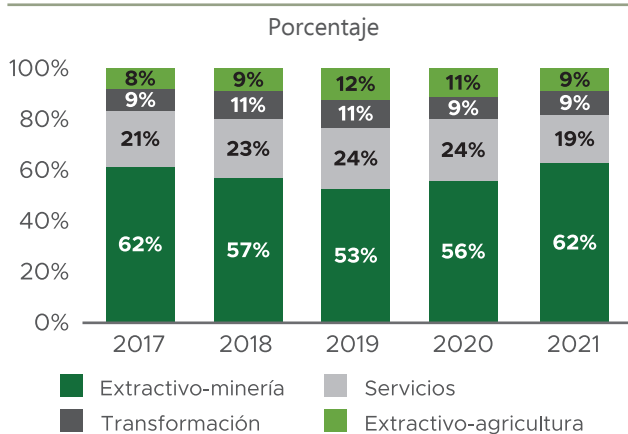


## 1. Información de contexto

### Importancia de la minería en Apurímac

La actividad minera forma parte importante del PBI departamental de Apurímac y su aporte supera el 50% en el periodo de análisis. El sector de servicios se ubica en segundo lugar, con una participación promedio del 22%.

**Gráfico 1.** Estructura del PBI departamental de Apurímac por grandes sectores, 2017-2021



**Nota:**

**Sector extractivo:** agricultura, ganadería, caza y silvicultura; pesca y acuicultura; extracción de petróleo, gas y minerales.

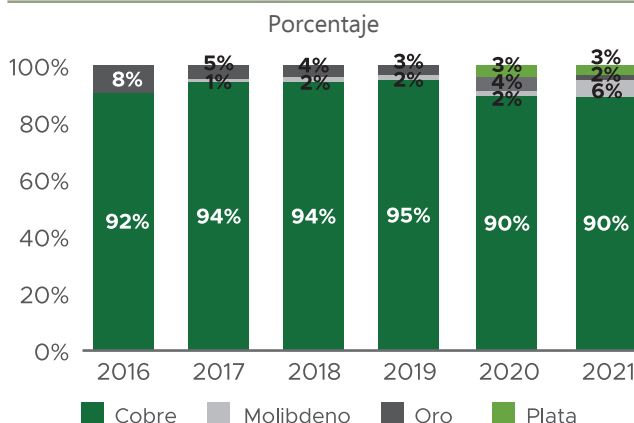
**Sector de transformación:** manufactura; construcción.

**Sector servicios:** electricidad, gas y agua; comercio; transporte, almacén, correo y mensajería; alojamiento y restaurantes; telecomunicaciones y otros servicios de información; administración pública; defensa; otros servicios.

### El cobre es el mineral más importante del departamento

El valor de la producción minera del departamento muestra que el cobre es el mineral más importante, con una participación equivalente al 90% del total en el 2021.

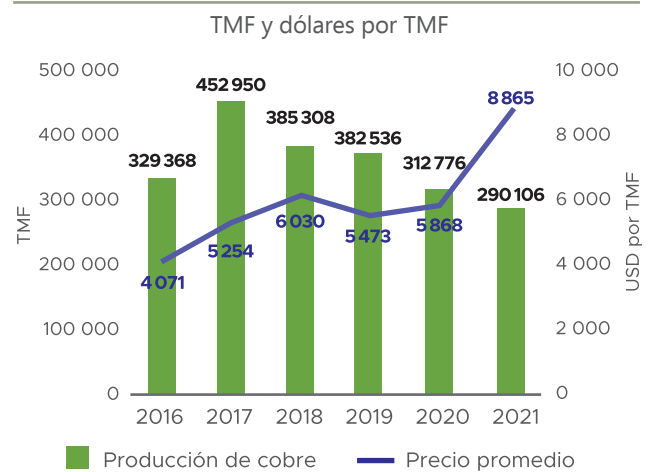
**Gráfico 2.** Estructura del valor de la producción minera por tipo de mineral, 2016-2021



En los años 2015 y 2016, tras el inicio de las operaciones de Las Bambas, la producción minera creció en la región como resultado de la extracción de los minerales de cobre y oro.

En el 2018, la actividad se vio afectada por la inestabilidad geotécnica en el tajío Ferrobamba y se redujo la producción. En los siguientes años continuó decreciendo a causa de las continuas movilizaciones sociales. Además, producto de la pandemia, el volumen de extracción de este mineral cayó a 312 776 toneladas métricas finas (TMF) en el 2020 y siguió decreciendo en el 2021 a 290 106 TMF.

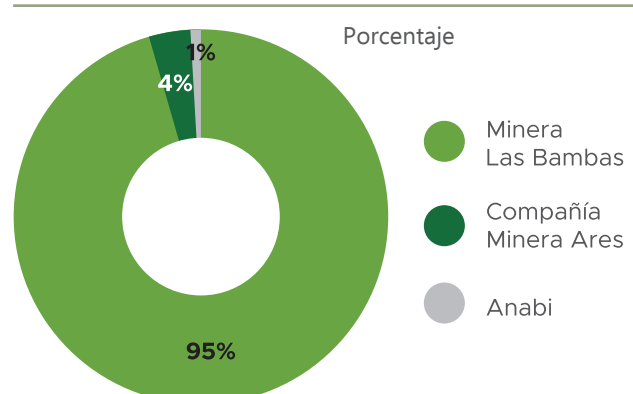
**Gráfico 3.** Producción de cobre del departamento de Apurímac y precio promedio del mineral, 2016-2021



### Las Bambas es la empresa con la mayor producción

La empresa Las Bambas, ubicada en los distritos de Challhuahuacho, Ambobamba y Coyllurqui, en la provincia de Cotabambas, y en el distrito de Progreso, en la provincia de Grau, concentra la mayor producción minera de Apurímac.

**Gráfico 4.** Composición del valor de la producción minera del departamento de Apurímac por empresa, 2021



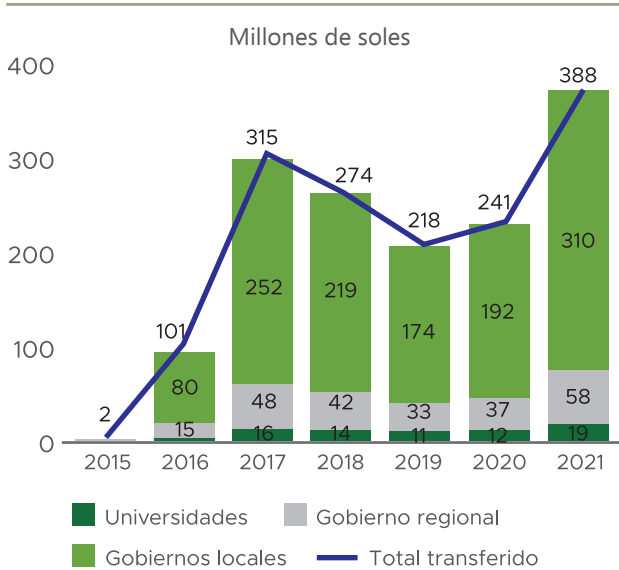
## Canon y regalías mineras en Apurímac

### Transferencias

Las transferencias de canon y regalías mineras se concentran en las municipalidades, pues, de acuerdo con la legislación que establece el esquema para su distribución, el mayor monto se asigna a aquellos municipios donde se realiza la actividad minera.

Las transferencias al departamento por ambos conceptos<sup>1</sup> alcanzaron su mayor nivel en el 2021, con 388 millones de soles, 23% superior a la cifra registrada en el 2017, que fue de 315 millones de soles.

**Gráfico 5.** Transferencias de canon y regalías mineras al gobierno regional, los gobiernos locales y las universidades públicas de Apurímac, 2015-2021

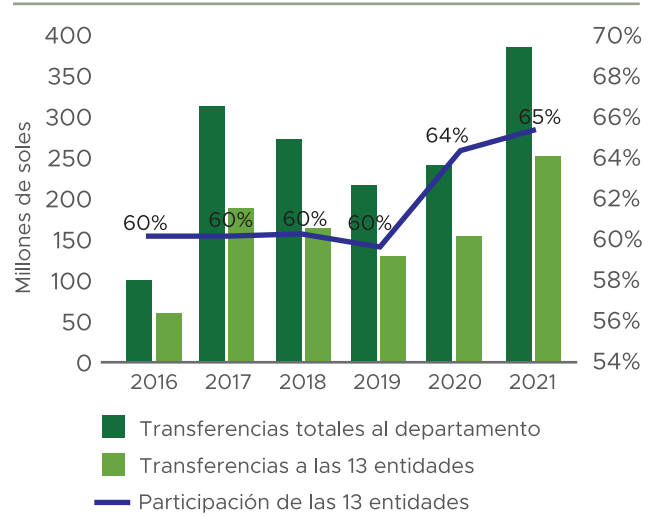


### Participación de las entidades adheridas a la EITI

Las entidades que se consideraron como objeto de estudio en el reporte regional de la EITI de Apurímac sumaron 13 pliegos, entre el gobierno regional, las municipalidades y las universidades públicas.

El gráfico 6 muestra que, del total transferido al departamento, los montos recibidos por las 13 entidades tienen una participación importante que llegó al 65% en el 2021.

**Gráfico 6.** Participación de las 13 entidades EITI de Apurímac en el total transferido por canon y regalías mineras, 2016-2021

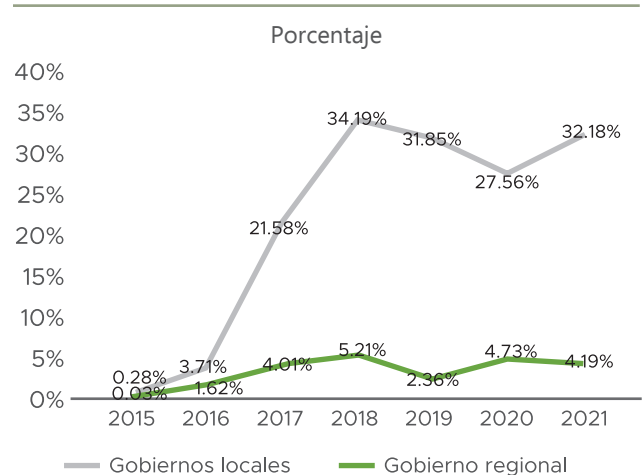


### Importancia del canon y las regalías mineras en el presupuesto

El aporte del canon y las regalías mineras al presupuesto ejecutado por las municipalidades en los últimos cuatro años superó la tercera parte del total. En el 2021, del total ejecutado por los municipios, el 32% se financió con estos recursos.

El escenario para el gobierno regional fue distinto. La participación del canon y las regalías mineras alcanzó tan solo el 4% del total en el año 2021.

**Gráfico 7.** Aporte del canon y las regalías mineras al presupuesto del gobierno regional y de los gobiernos locales, 2015-2021



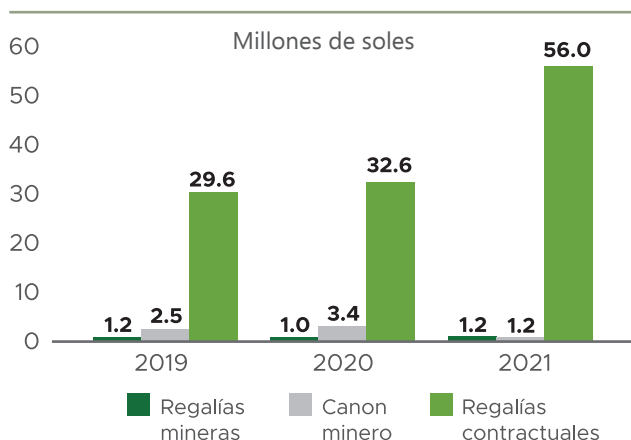
<sup>1</sup> Las regalías contractuales solo las paga la empresa Las Bambas tras el contrato firmado en el 2004, antes de que se promulgara la Ley de las Regalías Mineras, la cual establece una forma diferente de calcularlas. Por esta razón, en adelante, las regalías contemplan las legales y las contractuales.

## 2. Gobierno Regional de Apurímac

### Transferencias de canon y regalías mineras

Las transferencias de canon y regalías mineras sumaron un total de 128.7 millones de soles en el periodo 2019-2021, con una mayor participación de las regalías contractuales que, en el 2021, ascendieron a 56 millones de soles.

**Gráfico 8.** Transferencias de canon y regalías mineras 2019-2021

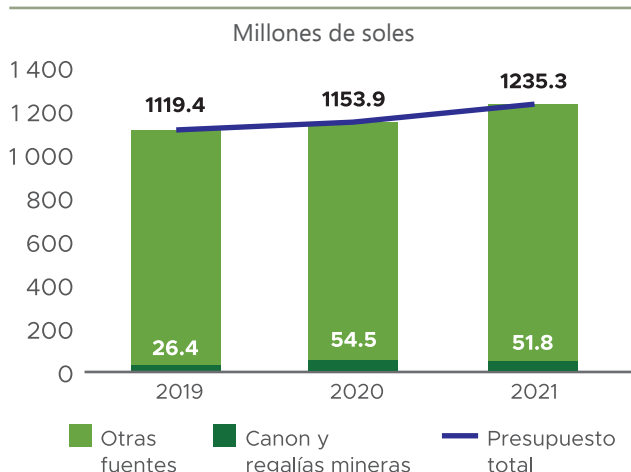


### Aporte del canon y las regalías mineras al presupuesto total

El presupuesto del gobierno regional se incrementó ligeramente en el periodo y alcanzó 1235.3 millones de soles en el 2021.

El aporte del canon y las regalías mineras al presupuesto estuvo por debajo del 5%. En términos absolutos representó 52 millones de soles en el 2021.

**Gráfico 9.** Aporte del canon y las regalías mineras al presupuesto del gobierno regional, 2019-2021



### Destino de la inversión ejecutada con canon y regalías mineras

En el periodo 2019-2021, el gobierno regional destinó el 87% de lo invertido con canon y regalías mineras a cinco funciones: educación, agropecuaria, planeamiento, salud y ambiente.

**Gráfico 10.** Inversión del gobierno regional financiada con canon y regalías mineras por principales funciones, 2019-2021



### Proyectos

Los principales proyectos que ejecutó el gobierno regional en el periodo 2019-2021 correspondieron a la función educación, con un aporte del canon y las regalías mineras que varió entre el 46% y el 79%.

**Tabla 1.** Principales proyectos ejecutados, 2019-2021

<b>Nombre del proyecto</b>	
Mejoramiento del servicio educativo en la IEP 54002 Santa Rosa e IES Santa Rosa, distrito de Abancay, provincia de Abancay	
Presupuesto	S/ 30 943 775
Ejecución 2019-2021	S/ 18 796 819
Aporte de canon y regalías	46%
Población beneficiaria	9 521
<b>Nombre del proyecto</b>	
Mejoramiento del servicio educativo de educación básica especial 01 Pierre François Jamet, 12 Molinopata, CEBE-11 La Salle, del distrito de Abancay, provincia de Abancay	
Presupuesto	S/ 30 562 465
Ejecución 2019-2021	S/ 7 871 128
Aporte de canon y regalías	79%
Población beneficiaria	163

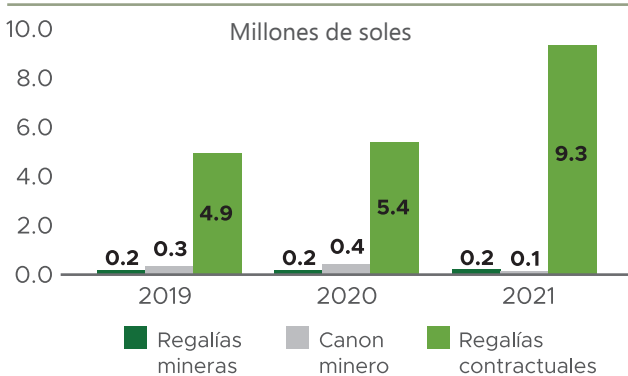
### 3. Universidad Nacional José María Arguedas

#### Transferencias de canon y regalías mineras

De acuerdo con el esquema de distribución, el total del canon y las regalías mineras que corresponde a las universidades públicas del departamento se divide entre el número de los pliegos existentes. En este caso, se divide entre dos universidades.

Las transferencias de canon y regalías mineras a la Universidad Nacional José María Arguedas (Unajma) en el periodo 2019-2021 ascendieron a 21 millones de soles. En el último año, los montos fueron mayores, con un total de 9.6 millones de soles, 61% superiores a los registrados en el 2020.

**Gráfico 11.** Transferencias de canon y regalías mineras, 2019-2021

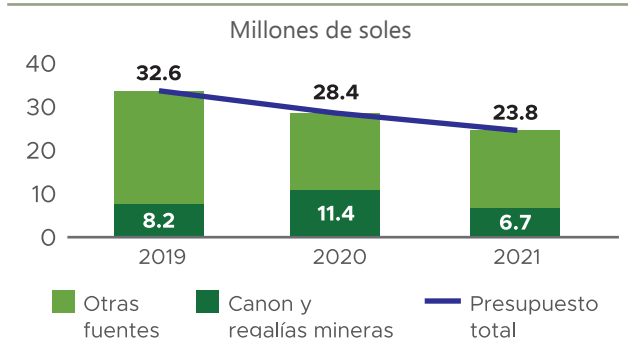


#### Aporte del canon y las regalías mineras al presupuesto total

El presupuesto de la universidad decreció en el periodo y pasó de 32.6 millones de soles en el 2019 a 23.8 millones de soles en el 2021.

El aporte del canon y las regalías mineras en el presupuesto es significativo. En el 2020 se registró la mayor contribución, con una participación del 40% del total.

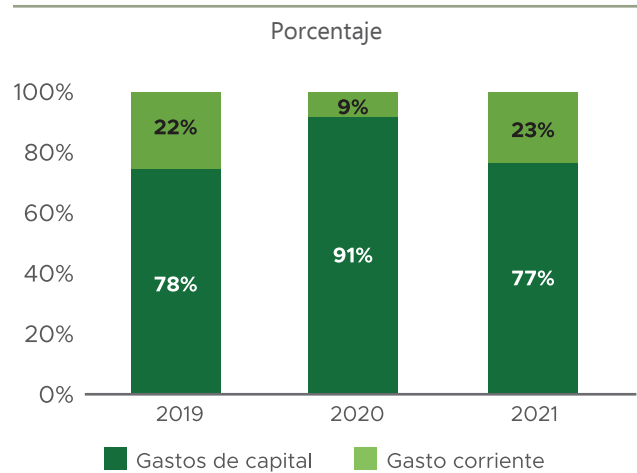
**Gráfico 12.** Aporte del canon y las regalías mineras al presupuesto de la Unajma, 2019-2021



#### Gasto corriente y gasto de capital financiado con canon y regalías mineras

El gasto financiado con canon y regalías mineras se destinó, principalmente, al de capital, es decir, a inversiones. En menor proporción se asignó a gasto corriente, con el 23% del total en el 2021.

**Gráfico 13.** Financiamiento del gasto corriente y de capital con canon y regalías mineras, 2019-2021



#### Proyectos

Los dos principales proyectos que ejecutó la universidad en el periodo 2019-2021 tuvieron un aporte de canon y regalías mineras superior al 40%.

**Tabla 2.** Principales proyectos ejecutados, 2019-2021

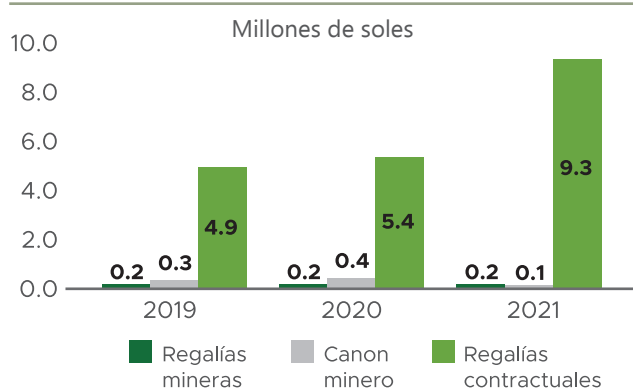
Nombre del proyecto	
Mejoramiento de los servicios del auditorio central de la universidad	
Presupuesto	S/ 17 110 896
Ejecución 2019-2021	S/ 9 081 082
Aporte de canon y regalías	49%
Población beneficiaria	1 202
Nombre del proyecto	
Creación de los servicios de aulas generales para las nuevas escuelas profesionales de la universidad	
Presupuesto	S/ 18 762 580
Ejecución 2019-2021	S/ 7 695 084
Aporte de canon y regalías	47%
Población beneficiaria	1

## 4. Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac

### Transferencias de canon y regalías mineras

Las transferencias de canon y regalías mineras a la Universidad Nacional Micaela Bastidas (Unamba) fueron similares a las asignadas a la Universidad Nacional José María Arguedas.

**Gráfico 14.** Transferencias de canon y regalías mineras, 2019-2021

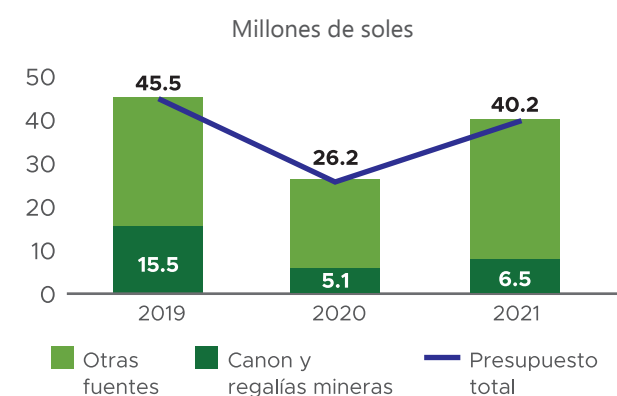


### Aporte del canon y las regalías mineras al presupuesto total

El presupuesto total de la universidad disminuyó entre el 2019 y el 2020 en 44% y llegó a un monto de 26.2 millones de soles. Luego se incrementó en 54% en el 2021.

El mayor aporte del canon y las regalías se registró en el 2019, con una participación del 34% del presupuesto total.

**Gráfico 15.** Aporte del canon y las regalías mineras al presupuesto de la Unamba, 2019-2021

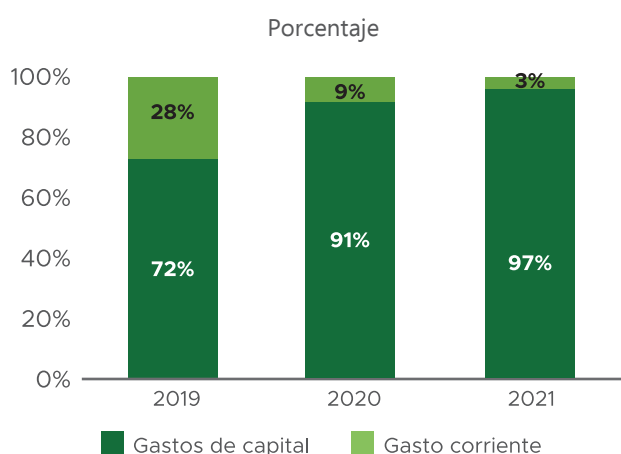


### Gasto corriente y gasto de capital financiado con canon y regalías mineras

La universidad asignó la mayor parte del financiamiento del canon y las regalías mineras a la ejecución de gasto de capital. Así, en el 2021 se destinó el 97% de estos recursos a inversiones.

El gasto corriente financiado con canon y regalías se redujo al 3% el mismo año.

**Gráfico 16.** Financiamiento del gasto corriente y de capital con canon y regalías mineras, 2019-2021



### Proyectos

Los dos proyectos más importantes que ejecutó la universidad entre los años 2019 y 2021 tuvieron un aporte del canon y las regalías que varió entre el 34% y el 49%.

**Tabla 3.** Principales proyectos ejecutados, 2019-2021

<b>Nombre del proyecto</b>	
Mejoramiento de los servicios educativos de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales	
Presupuesto	S/ 18 951 110
Ejecución 2019-2021	S/ 16 133 154
Aporte de canon y regalías	49%
Población beneficiaria	6 480
<b>Nombre del proyecto</b>	
Mejora de la calidad y capacidad operativa de la carrera profesional de Ingeniería Informática y de Sistemas	
Presupuesto	S/ 10 237 696
Ejecución 2019-2021	S/ 2 700 696
Aporte de canon y regalías	34%
Población beneficiaria	726

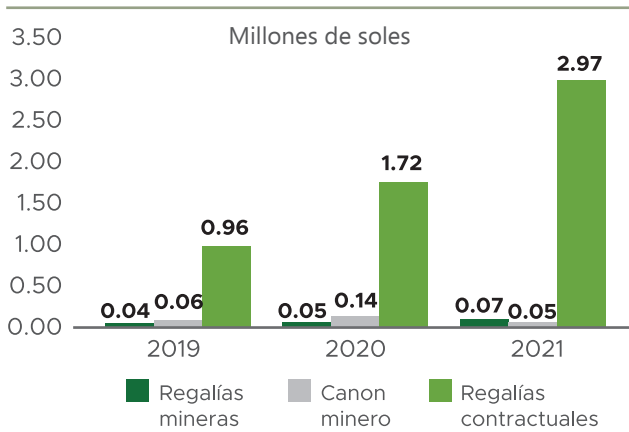


## 5. Municipalidad Provincial de Grau

### Transferencias de canon y regalías mineras

Las transferencias de canon y regalías mineras a la Municipalidad Provincial de Grau en el periodo fueron de apenas 6 millones de soles.

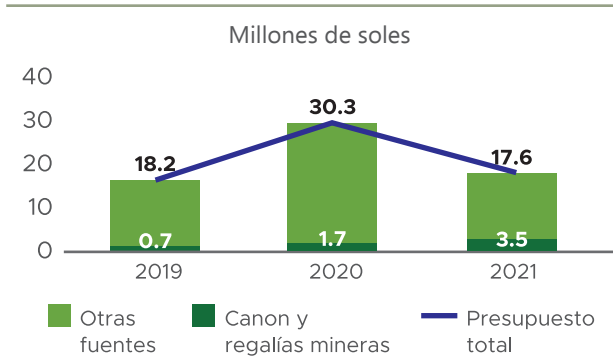
**Gráfico 17.** Transferencias de canon y regalías mineras, 2019-2021



### Aporte del canon y las regalías mineras al presupuesto total

El presupuesto de la municipalidad alcanzó el mayor monto en el 2020, con 30.3 millones de soles. En el siguiente año, la cifra se redujo en 40%.

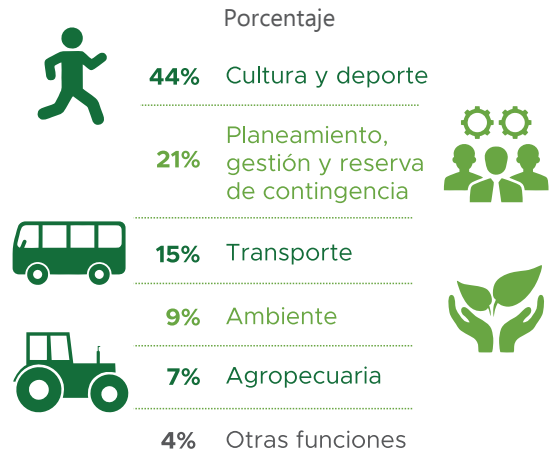
**Gráfico 18.** Aporte del canon y las regalías mineras al presupuesto de la municipalidad, 2019-2021



### Destino de la inversión ejecutada con canon y regalías mineras

En el periodo 2019-2021, el 96% del canon y las regalías mineras se destinó a inversiones que priorizaron cinco funciones: cultura y deporte, planeamiento, gestión y reserva de contingencia, transporte, ambiente y agropecuaria.

**Gráfico 19.** Inversión de la municipalidad financiada con canon y regalías mineras por principales funciones, 2019-2021



### Proyectos

Los dos proyectos emblemáticos que ejecutó la municipalidad en el periodo 2019-2021 correspondieron a las funciones agropecuaria y cultura y deporte, con un aporte del canon y las regalías mineras que varió entre el 27% y el 84%.

**Tabla 4.** Principales proyectos ejecutados, 2019-2021

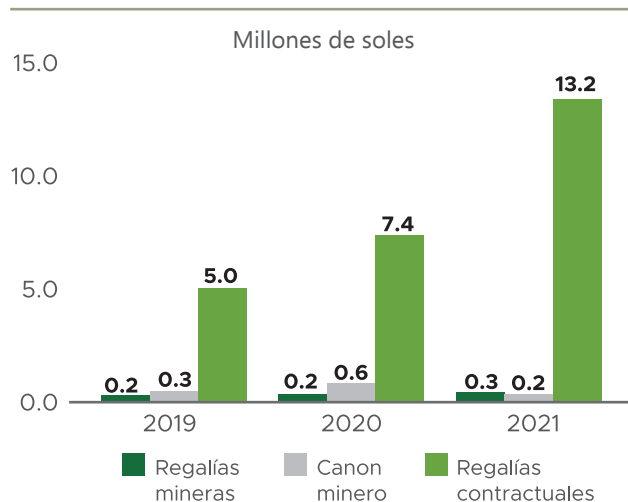
Nombre del proyecto	
Mejoramiento y ampliación del servicio de agua para el sistema de riego en las comunidades de Huichihua, Cotahuarca, Marquecca, Chapimarca, Patapata, Campanayoc y Upiro, distrito de Chuquibambilla, provincia de Grau	
Presupuesto	S/ 13 852 453
Ejecución 2019-2021	S/ 6 449 950
Aporte de canon y regalías	84%
Población beneficiaria	2 470
Nombre del proyecto	
Creación de la infraestructura institucional social para el desarrollo de las actividades culturales, socioeconómicas y productivas en la localidad de Chuquibambilla, distrito de Chuquibambilla, provincia de Grau	
Presupuesto	S/ 6 989 867
Ejecución 2019-2021	S/ 4 219 488
Aporte de canon y regalías	27%
Población beneficiaria	20 383

## 6. Municipalidad Provincial de Andahuaylas

### Transferencias de canon y regalías mineras

Las transferencias de canon y regalías a la Municipalidad Provincial de Andahuaylas sumaron 27.4 millones de soles en el periodo. El 50% de este monto se concentró en el año 2021.

**Gráfico 20.** Transferencias de canon y regalías mineras, 2019-2021

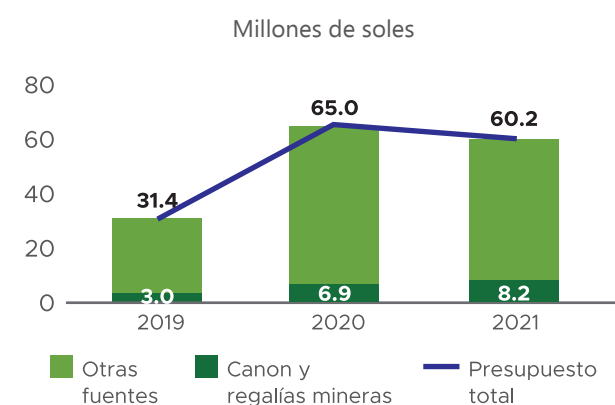


### Aporte del canon y las regalías mineras al presupuesto total

La municipalidad registró altas cifras de presupuesto en los dos últimos años, con 60.2 millones de soles en el 2021.

El aporte del canon y las regalías mineras representó el 14% del total en el último año de análisis.

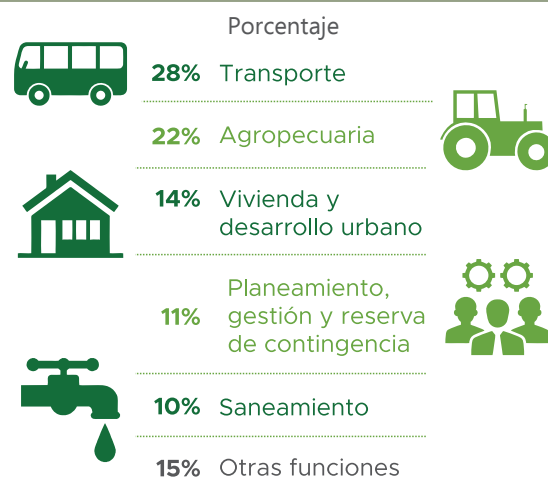
**Gráfico 21.** Aporte del canon y las regalías mineras al presupuesto de la municipalidad, 2019-2021



### Destino de la inversión ejecutada con canon y regalías mineras

El 85% de la inversión financiada con canon y regalías mineras se destinó a cinco funciones: transporte, agropecuaria, vivienda y desarrollo urbano, planeamiento, gestión y reserva de contingencia y saneamiento.

**Gráfico 22.** Inversión de la municipalidad financiada con canon y regalías mineras por principales funciones, 2019-2021



### Proyectos

Los proyectos emblemáticos que ejecutó la municipalidad en el periodo 2019-2021 correspondieron a las funciones vivienda y desarrollo urbano y cultura y deporte. La fuente canon y regalías tuvo un aporte importante, por encima del 80%.

**Tabla 5.** Principales proyectos ejecutados, 2019-2021

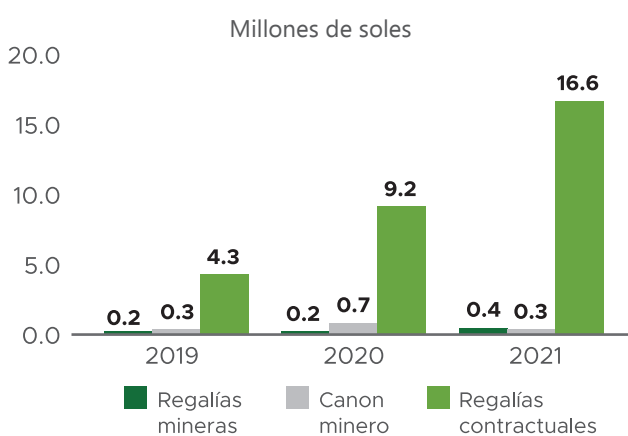
<b>Nombre del proyecto</b>	
Mejoramiento de la transitabilidad vehicular y peatonal en el cercado de Andahuaylas, provincia de Andahuaylas	
Presupuesto	S/ 10 053 651
Ejecución 2019-2021	S/ 3 762 179
Aporte de canon y regalías	81%
Población beneficiaria	3 189
<b>Nombre del proyecto</b>	
Mejoramiento del servicio de espacio deportivo en el centro poblado de Argama Baja, distrito de Pacucha, provincia de Andahuaylas	
Presupuesto	S/ 2 675 707
Ejecución 2019-2021	S/ 805 985
Aporte de canon y regalías	100%
Población beneficiaria	3 431

## 7. Municipalidad Provincial de Abancay

### Transferencias de canon y regalías mineras

La Municipalidad Provincial de Abancay está entre las municipalidades que reciben mayor monto de canon y regalías mineras. En el 2021, la cifra ascendió a 17.3 millones de soles, 69% superior a la registrada en el 2020.

**Gráfico 23.** Transferencias de canon y regalías, 2019-2021

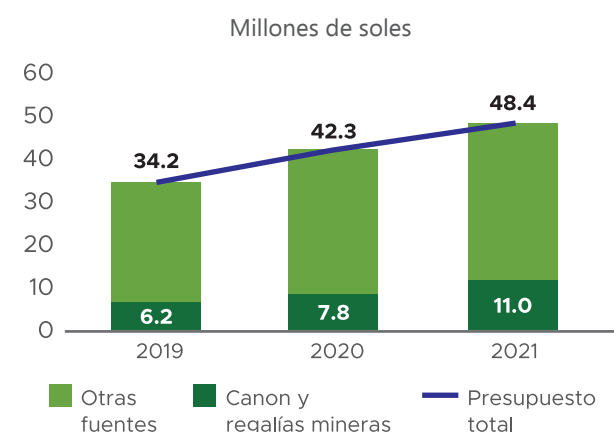


### Aporte del canon y las regalías mineras al presupuesto total

El presupuesto de la municipalidad tuvo una tendencia creciente y alcanzó los 48.4 millones de soles en el 2021.

Asimismo, la fuente de canon y regalías mineras contribuyó con el 23% del presupuesto en ese mismo año.

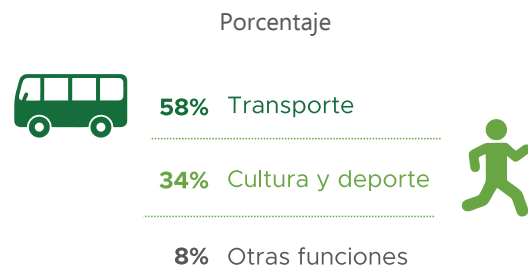
**Gráfico 24.** Aporte del canon y las regalías mineras al presupuesto de la municipalidad, 2019-2021



### Destino de la inversión ejecutada con canon y regalías mineras

Las inversiones financiadas con canon y regalías se destinaron, principalmente, a las funciones transporte (58%) y cultura y deporte (34%).

**Gráfico 25.** Inversión financiada con canon y regalías mineras por principales funciones, 2019-2021



### Proyectos

Los principales proyectos que ejecutó la municipalidad en el periodo 2019-2021 correspondieron a las funciones transporte y vivienda y desarrollo urbano, los cuales se financiaron en su totalidad con la fuente de canon y regalías mineras.

**Tabla 6.** Principales proyectos ejecutados, 2019-2021

Nombre del proyecto	
Mejoramiento de la transitabilidad vehicular y peatonal de la Urb. San Javier, avenida Aviación, calles 11 y 12 de la ciudad de Abancay, distrito de Abancay, provincia de Abancay	
Presupuesto	S/ 3 180 359
Ejecución 2019-2021	S/ 2 745 347
Aporte de canon y regalías	100%
Población beneficiaria	5 900
Nombre del proyecto	
Mejoramiento de la transitabilidad vehicular y peatonal de la circunvalación Mariño del tramo avenida Mariño-puente Mariño-desvío barrio Hirohito de la ciudad de Abancay, distrito de Abancay, provincia de Abancay	
Presupuesto	S/ 2 535 224
Ejecución 2019-2021	S/ 2 514 399
Aporte de canon y regalías	100%
Población beneficiaria	63 000

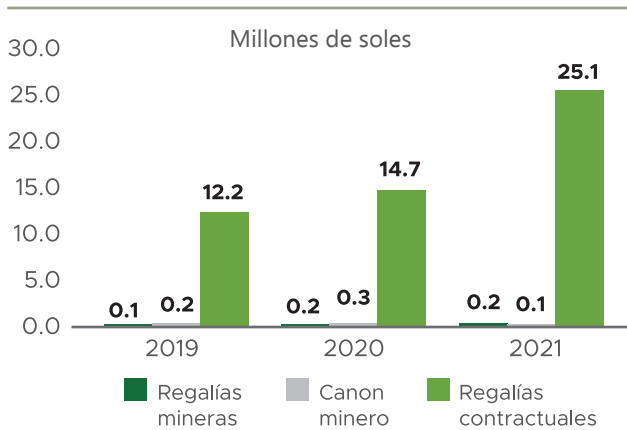
## 8. Municipalidad Provincial de Cotabambas

### Transferencias de canon y regalías mineras

La Municipalidad Provincial de Cotabambas está entre las municipalidades que reciben un monto alto por concepto de canon y regalías mineras, ya que se trata de una de las principales provincias productoras de minerales.

En el periodo de análisis, la municipalidad recibió 53.1 millones de soles, fundamentalmente de regalías contractuales.

**Gráfico 26.** Transferencias de canon y regalías mineras, 2019-2021

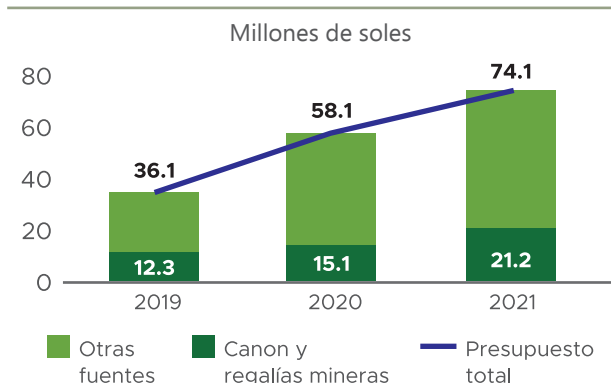


### Aporte del canon y las regalías mineras al presupuesto total

El presupuesto de la municipalidad se duplicó en el periodo. Así, pasó de 36.1 millones de soles en el 2019 a 74.1 millones de soles en el 2021.

El aporte del canon y las regalías mineras al presupuesto fue del 29% en el 2021.

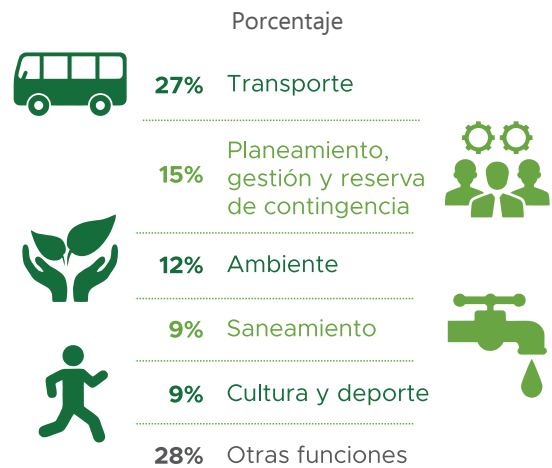
**Gráfico 27.** Aporte del canon y las regalías mineras al presupuesto de la municipalidad, 2019-2021



### Destino de la inversión ejecutada con canon y regalías mineras

Las inversiones financiadas con canon y regalías mineras se destinaron, principalmente, a las funciones transporte (27%), planeamiento (15%) y ambiente (12%).

**Gráfico 28.** Inversión de la municipalidad financiada con canon y regalías mineras por principales funciones, 2019-2021



### Proyectos

Los principales proyectos que ejecutó la municipalidad en el periodo 2019-2021 se financiaron en una proporción superior al 90% con recursos del canon y las regalías mineras.

**Tabla 7.** Principales proyectos ejecutados, 2019-2021

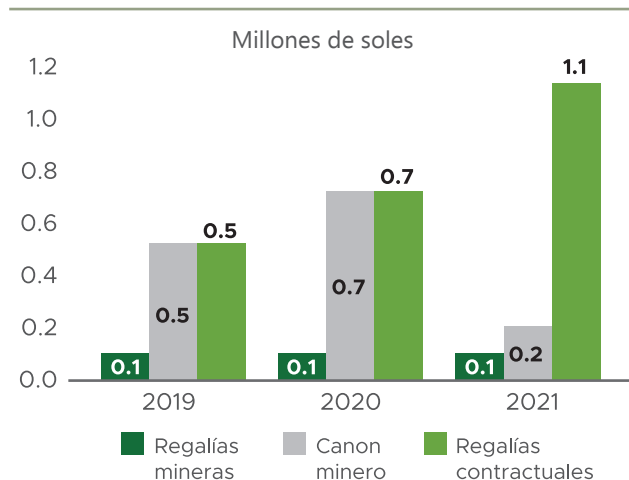
<b>Nombre del proyecto</b>	
Recuperación de los servicios ecosistémicos del distrito de Tambobamba, provincia de Cotabambas	
Presupuesto	S/ 6 471 692
Ejecución 2019-2021	S/ 5 290 507
Aporte de canon y regalías	93%
Población beneficiaria	3 348
<b>Nombre del proyecto</b>	
Creación del camino vecinal del tramo sector Mayotinco-Payanca-San Martín, distrito de Tambobamba, provincia de Cotabambas	
Presupuesto	S/ 7 741 382
Ejecución 2019-2021	S/ 4 971 530
Aporte de canon y regalías	92%
Población beneficiaria	590

## 9. Municipalidad Distrital de Juan Espinoza Medrano

### Transferencias de canon y regalías mineras

Las transferencias por concepto de canon y regalías mineras en el periodo alcanzaron apenas los 4 millones de soles. El pico más alto fue en el 2021, con 1.1 millones de soles.

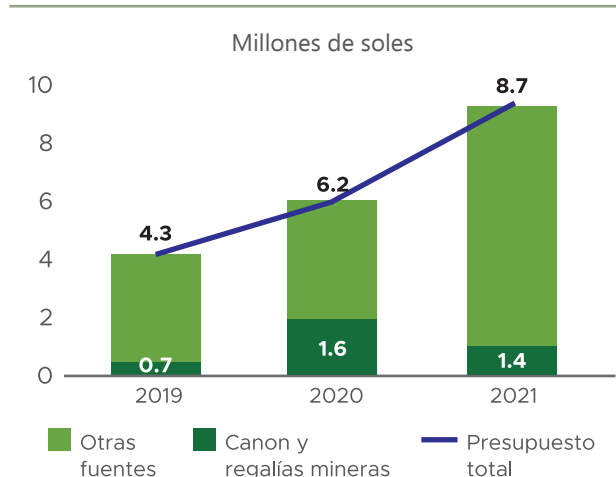
**Gráfico 29.** Transferencias de canon y regalías mineras, 2019-2021



### Aporte del canon y las regalías mineras al presupuesto total

El presupuesto de la municipalidad sumó 19.2 millones de soles en el periodo 2019-2021. El aporte de la fuente de canon y regalías mineras fue del 16% en el 2021.

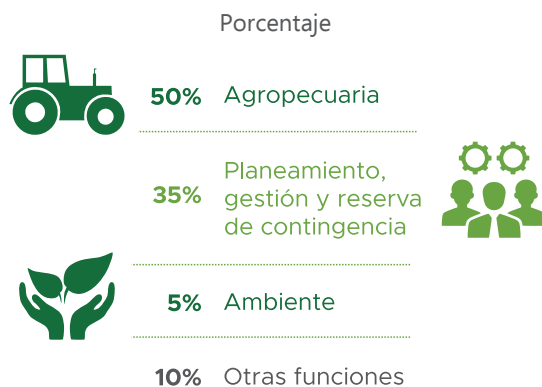
**Gráfico 30.** Aporte del canon y las regalías mineras al presupuesto de la municipalidad, 2019-2021



### Destino de la inversión ejecutada con canon y regalías mineras

El 90% de las inversiones financiadas con canon y regalías mineras se destinó a las funciones agropecuaria, planeamiento, gestión y reserva de contingencia y ambiente.

**Gráfico 31.** Inversión de la municipalidad financiada con canon y regalías mineras por principales funciones, 2019-2021



### Proyectos

El principal proyecto que ejecutó la municipalidad en el periodo 2019-2021 correspondió a la función agropecuaria y se financió íntegramente con la fuente del canon y las regalías mineras.

**Tabla 8.** Principal proyecto ejecutado, 2019-2021

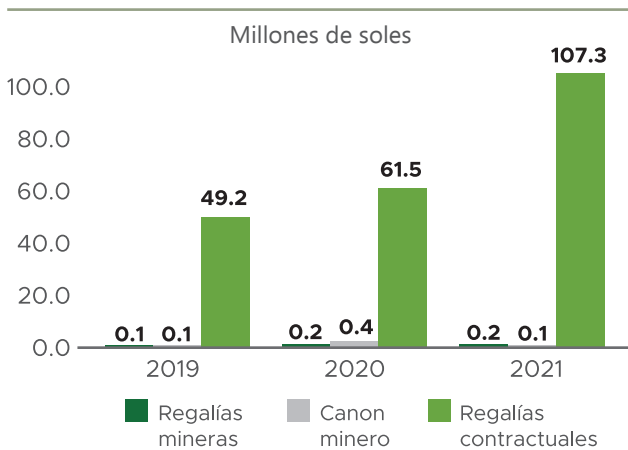
Nombre del proyecto	
Mejoramiento del servicio de agua para riego en los sectores de Challhuayri, Ccepocorral y Tambobamba en la comunidad de Mollebamba, distrito de Juan Espinoza Medrano, provincia de Antabamba	
Presupuesto	S/ 3 481 996
Ejecución 2019-2021	S/ 1 555 952
Aporte de canon y regalías	100%
Población beneficiaria	255

## 10. Municipalidad Distrital de Challhuahuacho

### Transferencias de canon y regalías mineras

La Municipalidad Distrital de Challhuahuacho es la que recibe los mayores montos por concepto de canon y regalías mineras en la medida que se trata del principal distrito productor de minerales. En el 2021, las transferencias fueron de 107.6 millones de soles, que significaron un incremento del 73% respecto del 2020. En todo el periodo recibió 219.1 millones de soles.

**Gráfico 32.** Transferencias de canon y regalías mineras, 2019-2021

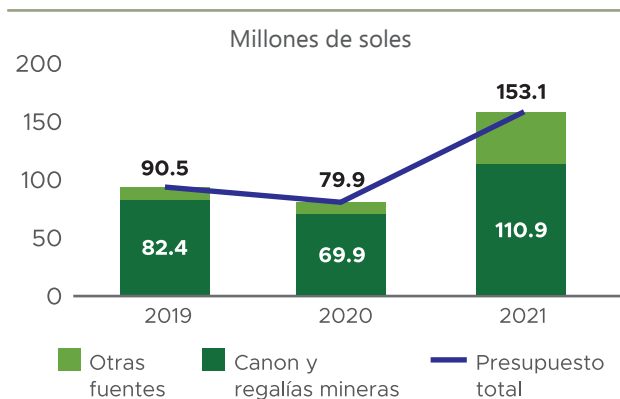


### Aporte del canon y las regalías mineras al presupuesto total

El presupuesto presentó un salto del 91% entre los años 2020 y 2021, y alcanzó los 153.1 millones de soles en este último.

El aporte del canon y las regalías es significativo en el presupuesto: en el 2021 representó el 72%.

**Gráfico 33.** Aporte del canon y las regalías mineras al presupuesto de la municipalidad, 2019-2021



### Destino de la inversión ejecutada con canon y regalías mineras

El 81% de las inversiones se destinaron a las siguientes cinco funciones: cultura y deporte, salud, planeamiento, gestión y reserva de contingencia, saneamiento y educación.

**Gráfico 34.** Inversión de la municipalidad financiada con canon y regalías mineras por principales funciones, 2019-2021



### Proyectos

Los proyectos que ejecutó la municipalidad en el periodo 2019-2021 correspondieron a las funciones protección social y ambiente con un aporte del canon y regalías que varió entre el 58% y el 100%.

**Tabla 9.** Principales proyectos ejecutados, 2019-2021

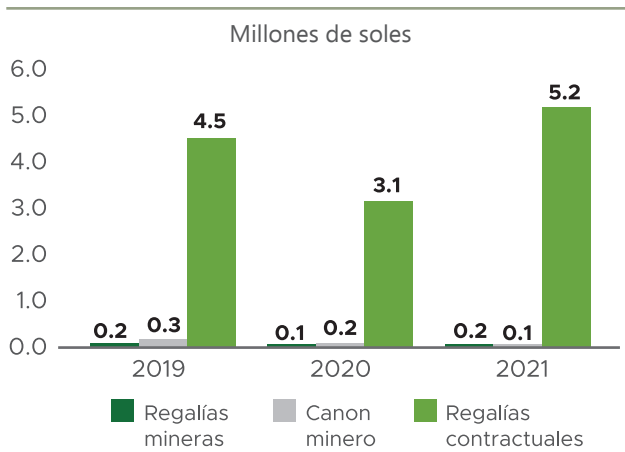
Nombre del proyecto	
Mejoramiento de las capacidades del proceso de inclusión en producción de hortalizas en las comunidades de Queullabamba, Minascucho, Choaquere y Chila, distrito de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas	
Presupuesto	S/ 11 954 595
Ejecución 2019-2021	S/ 8 485 651
Aporte de canon y regalías	100%
Población beneficiaria	1 665
Nombre del proyecto	
Mejoramiento de los servicios de gestión de los recursos forestales en las microcuencas, distrito de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas	
Presupuesto	S/ 38 548 267
Ejecución 2019-2021	S/ 13 545 034
Aporte de canon y regalías	58%
Población beneficiaria	586 751

## 11. Municipalidad Distrital de Curahuasi

### Transferencias de canon y regalías mineras

En el periodo 2019-2021, las transferencias de canon y regalías mineras a la Municipalidad Distrital de Curahuasi sumaron 13.9 millones de soles. A diferencia de los demás pliegos, solo se observa una ligera caída de las transferencias en el 2020, que luego se recuperaron en el 2021, con 5.5 millones de soles.

**Gráfico 35.** Transferencias de canon y regalías mineras, 2019-2021

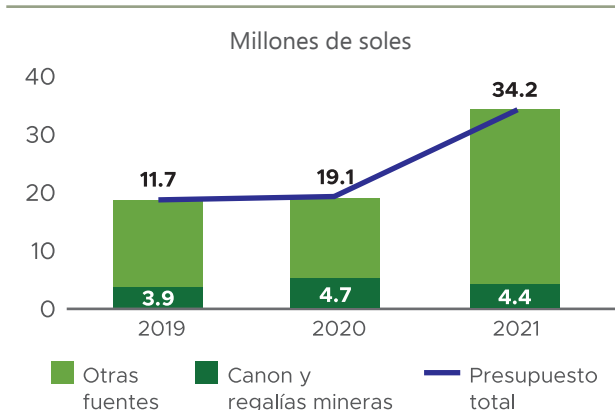


### Aporte del canon y las regalías mineras al presupuesto total

El presupuesto de la municipalidad presentó un pico en el 2021, con 34.2 millones de soles, 79% más que lo registrado en el 2020.

El aporte del canon y las regalías mineras fue mayor en el 2019, con el 33% del total.

**Gráfico 36.** Aporte del canon y las regalías mineras al presupuesto de la municipalidad, 2019-2021



### Destino de la inversión ejecutada con canon y regalías mineras

El 94% de las inversiones financiadas con canon y regalías mineras se destinó a cinco funciones: agropecuaria, planeamiento, gestión y reserva de contingencia, cultura y deporte, ambiente y salud.

**Gráfico 37.** Inversión de la municipalidad financiada con canon y regalías mineras por principales funciones, 2019-2021 (Porcentaje)



### Proyectos

Los proyectos emblemáticos que ejecutó la municipalidad en el periodo 2019-2021 correspondieron a las funciones cultura y deporte y salud, en los que la fuente de canon y regalías mineras participó entre el 18% y el 38% de lo ejecutado.

**Tabla 10.** Principales proyectos ejecutados, 2019-2021

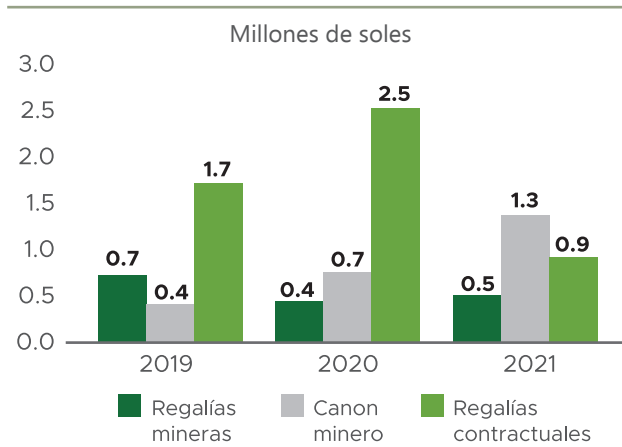
Nombre del proyecto	
Mejoramiento del estadio municipal Publio Castro, distrito de Curahuasi, provincia de Abancay	
Presupuesto	S/ 9 163 418
Ejecución 2019-2021	S/ 4 954 975
Aporte de canon y regalías	38%
Población beneficiaria	3 107
Nombre del proyecto	
Mejoramiento de los servicios de salud de los puestos de salud de Bacas y de Totoray, distrito de Curahuasi, provincia de Abancay	
Presupuesto	S/ 6 566 254
Ejecución 2019-2021	S/ 3 822 265
Aporte de canon y regalías	18%
Población beneficiaria	3 099

## 12. Municipalidad Distrital de Huaquirca

### Transferencias de canon y regalías mineras

Las transferencias de canon y regalías a la Municipalidad Distrital de Huaquirca fueron relativamente bajas. En el 2021, las cifras decrecieron en 27% y llegaron solo a 2.7 millones de soles.

**Gráfico 38.** Transferencias de canon y regalías mineras, 2019-2021

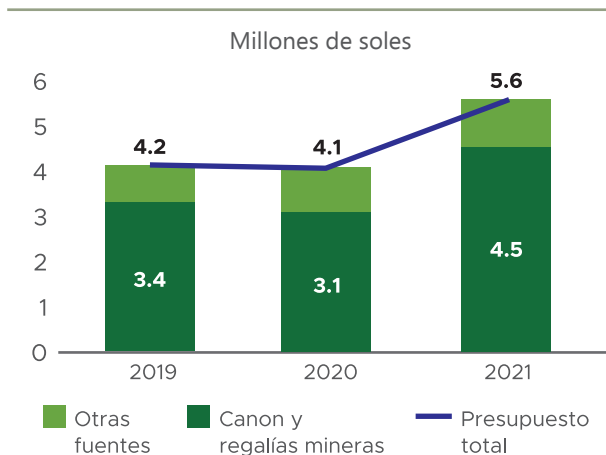


### Aporte del canon y las regalías mineras al presupuesto total

El presupuesto de la municipalidad se mantuvo constante en el 2019 y el 2020 con 4 millones de soles y luego se incrementó a 5.6 millones de soles en el 2021.

Se observa que el aporte del canon y las regalías mineras es importante en su presupuesto, pues supera el 75% del total.

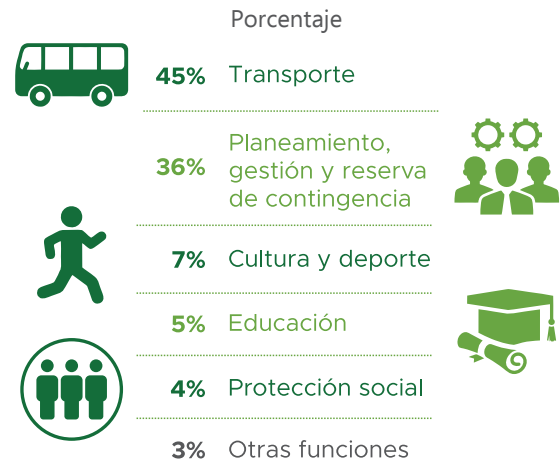
**Gráfico 39.** Aporte del canon y las regalías mineras al presupuesto de la municipalidad, 2019-2021



### Destino de la inversión ejecutada con canon y regalías mineras

La inversión financiada con canon y regalías mineras correspondió principalmente a las funciones transporte (45%) y planeamiento (36%).

**Gráfico 40.** Inversión de la municipalidad financiada con canon y regalías mineras por principales funciones, 2019-2021



### Proyectos

Los principales proyectos que ejecutó la municipalidad en el periodo 2019-2021 correspondieron a las funciones comercio y energía, los cuales se financiaron íntegramente con el canon y las regalías mineras.

**Tabla 11.** Principales proyectos ejecutados, 2019-2021

Nombre del proyecto	
Creación de los servicios de comercialización del mercado de abastos del distrito de Huaquirca, provincia de Antabamba	
Presupuesto	S/ 2 870 203
Ejecución 2019-2021	S/ 1 681 660
Aporte de canon y regalías	100%
Población beneficiaria	2 029
Nombre del proyecto	
Ampliación de electrificación rural en las comunidades del distrito de Huaquirca, provincia de Antabamba	
Presupuesto	S/ 3 115 609
Ejecución 2019-2021	S/ 102 914
Aporte de canon y regalías	100%
Población beneficiaria	1 500

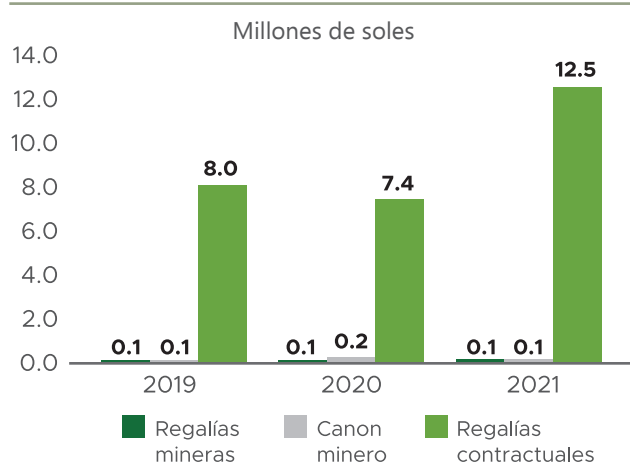


### 13. Municipalidad Distrital de Coyllurqui

#### Transferencias de canon y regalías mineras

En el periodo 2019-2021, la Municipalidad Distrital de Coyllurqui recibió por concepto de canon y regalías mineras 28.6 millones de soles, de los cuales el 44% correspondió a las transferencias del 2021.

**Gráfico 41.** Transferencias de canon y regalías mineras, 2019-2021

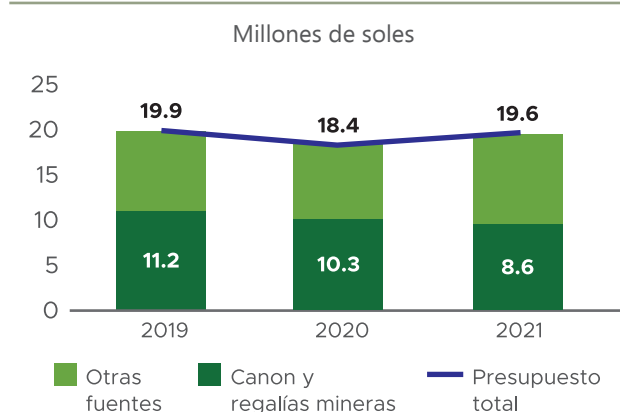


#### Aporte del canon y las regalías mineras al presupuesto total

El presupuesto de la municipalidad se mantuvo cerca a los 20 millones de soles en los años 2019 y 2021, con un ligero descenso en el 2020.

Toda vez que se trata de un distrito productor, el aporte del canon y las regalías mineras es importante en el presupuesto municipal, en el que participó, en promedio, con el 52% en el periodo.

**Gráfico 42.** Aporte del canon y las regalías mineras al presupuesto de la municipalidad, 2019-2021



#### Destino de la inversión ejecutada con canon y regalías mineras

El 89% de las inversiones financiadas con canon y regalías mineras correspondió a cinco funciones: agropecuaria, vivienda y desarrollo urbano, cultura y deporte, planeamiento, gestión y reserva de contingencia y orden público y seguridad.

**Gráfico 43.** Inversión de la municipalidad financiada con canon y regalías mineras por principales funciones, 2019-2021



#### Proyectos

Los principales proyectos que ejecutó la municipalidad en el periodo 2019-2021 correspondieron a las funciones agropecuaria y transporte. En estos, la fuente de canon y regalías mineras tuvo una participación superior al 80% del monto ejecutado.

**Tabla 12.** Principales proyectos ejecutados, 2019-2021

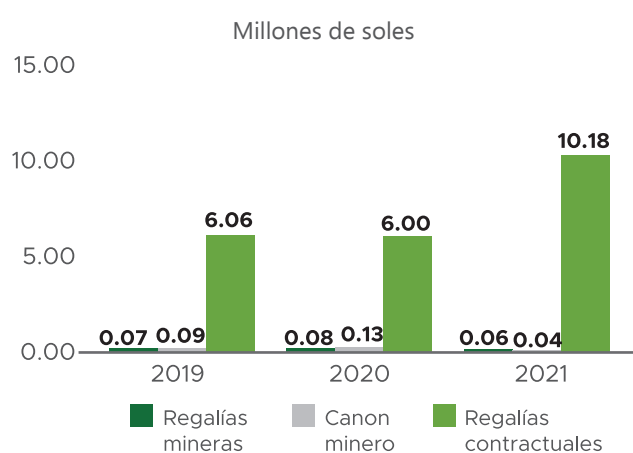
<b>Nombre del proyecto</b>	
Instalación del servicio de agua para riego en las comunidades de Chiscahuaylla y Chuyllullo, distrito de Coyllurqui, provincia de Cotabambas	
Presupuesto	S/ 5 212 654
Ejecución 2019-2021	S/ 3 337 375
Aporte de canon y regalías	100%
Población beneficiaria	150
<b>Nombre del proyecto</b>	
Mejoramiento de la transitabilidad vehicular y peatonal en la zona noroeste de la localidad de Coyllurqui, distrito de Coyllurqui, provincia de Cotabambas	
Presupuesto	S/ 4 029 764
Ejecución 2019-2021	S/ 3 897 391
Aporte de canon y regalías	81%
Población beneficiaria	559

## 14. Municipalidad Distrital de Mara

### Transferencias de canon y regalías mineras

La Municipalidad Distrital de Mara recibió transferencias de canon y regalías mineras en torno a los 6 millones de soles en los años 2019 y 2020. En el 2021, estas se incrementaron a 10.3 millones de soles.

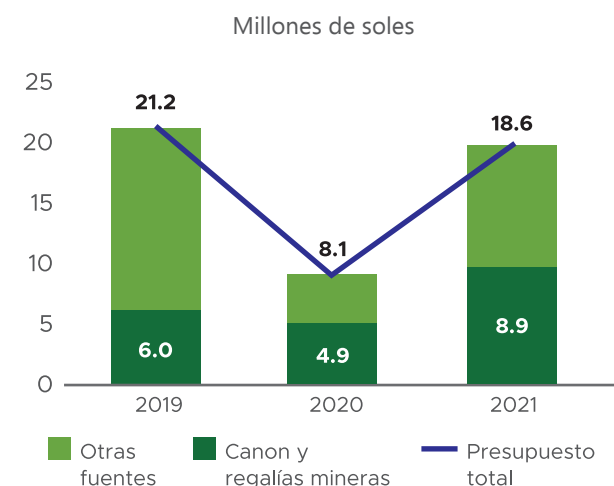
**Gráfico 44.** Transferencias de canon y regalías mineras, 2019-2021



### Aporte del canon y las regalías mineras al presupuesto total

El presupuesto de la municipalidad se redujo en un 62% en el 2020, en comparación con el año anterior. En el 2021, este se recuperó parcialmente y llegó a los 18.6 millones de soles.

**Gráfico 45.** Aporte del canon y las regalías mineras al presupuesto de la municipalidad, 2019-2021



### Destino de la inversión ejecutada con canon y regalías mineras

El 98% de las inversiones ejecutadas con canon y regalías mineras se destinó a cinco funciones: cultura y deporte, planeamiento, gestión y reserva de contingencia, agropecuaria, educación y saneamiento.

**Gráfico 46.** Inversión de la municipalidad financiada con canon y regalías mineras por principales funciones, 2019-2021



### Proyectos

Los principales proyectos ejecutados por la municipalidad en el periodo 2019-2021 pertenecieron a las funciones cultura y deporte y educación, los cuales se financiaron casi en su totalidad con la fuente de canon.

**Tabla 13.** Principales proyectos ejecutados, 2019-2021

Nombre del proyecto	
Creación del servicio deportivo, recreativo y cultural en la comunidad campesina Quewincha del centro poblado de Mara, distrito de Mara, provincia de Cotabambas	
Presupuesto	S/ 4 916 250
Ejecución 2019-2021	S/ 3 115 491
Aporte de canon y regalías	98%
Población beneficiaria	352
Nombre del proyecto	
Mejoramiento del servicio educativo de la institución educativa secundaria de Ccapaccasa, distrito de Mara, provincia de Cotabambas	
Presupuesto	S/ 4 462 503
Ejecución 2019-2021	S/ 2 304 665
Aporte de canon y regalías	100%
Población beneficiaria	687

## 15. Conclusiones

---

- La producción de la unidad minera Las Bambas representa más del 90% del valor de los minerales extraídos en el departamento de Apurímac. La compañía se ubica en una parte de los distritos de Challhuahuacho, Ambobamba y Coyllurqui, en la provincia de Cotabambas, y del distrito de Progreso, en la provincia de Grau.
- En el periodo 2015-2021 se transfirieron al departamento de Apurímac 1539 millones de soles por concepto de canon y regalías mineras, tanto las legales como las contractuales. De esta cifra, el Gobierno Regional de Apurímac recibió 234 millones de soles, los gobiernos locales 1228 millones de soles y las dos universidades públicas del departamento 77 millones de soles.
- Los 13 pliegos que conforman el III Estudio Regional de la EITI recibieron, en promedio, el 59% de los montos transferidos a todos los pliegos del departamento de Apurímac en el periodo 2016-2021.
- Entre los años 2019 y 2021, el Gobierno Regional de Apurímac recibió un total de 128.7 millones de soles de canon y regalías mineras, tanto las legales como las contractuales. Este monto equivale al 15.2% del monto transferido a todos los pliegos del departamento.
- La Municipalidad Distrital de Challhuahuacho lideró la lista de las municipalidades de Apurímac que recibieron mayores montos de canon y regalías mineras, ya que alcanzó los 107.6 millones de soles en el 2021.
- El aporte del canon y las regalías mineras en el presupuesto total es más significativo en las municipalidades. En el 2021 significó, en promedio, el 32% de sus presupuestos.

Con el apoyo de:



Esta publicación ha sido posible gracias al apoyo del pueblo de los Estados Unidos, a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). Las opiniones expresadas por los autores no reflejan necesariamente el punto del vista de USAID ni del Gobierno de los Estados Unidos.

## COMISIÓN MULTISECTORIAL PERMANENTE - EITI PERÚ

Creada por Decreto Supremo 028-2011-EM

Ministerio de Energía y Minas  
Ministerio de Economía y Finanzas  
Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía  
Representación de empresas extractivas: minería  
Representación de empresas extractivas: hidrocarburos  
Sociedad civil: organizaciones y universidades

## COMISIÓN REGIONAL MULTISECTORIAL PERMANENTE – EITI APURÍMAC

Creada por Ordenanza Regional 009-2017-GR-APURIMAC/CR

### REPRESENTACIÓN DEL ESTADO

Gobierno Regional de Apurímac  
- Gobernatura  
- El Consejo Regional  
- Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial  
Municipalidad Provincial de Grau (titular) y Municipalidad Provincial de Aymaraes (alterno)

### REPRESENTACIÓN DEL EMPRESARIADO

Minera Las Bambas  
Southern Perú  
Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía - SNMPE (2)

### REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL

Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza de Apurímac  
Amautas Mineros  
Universidad Nacional Micaela Bastidas (UNAMBA)  
Universidad Tecnológica de los Andes (UTEA)

### SECRETARÍA TÉCNICA EITI APURÍMAC

Gerencia Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Apurímac

